



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

promsace

PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA
LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS CIUDADANOS Y A LAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL.

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

AVISO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

CONSULTORIA INDIVIDUAL CI-034-2021-PCM-PROMSACE

“SECTORIZACIÓN, PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RELEVANTES PARA LAS EMPRESAS Y/O CIUDADANOS QUE GENERAN MAYORES CARGAS ADMINISTRATIVAS Y OTRAS CARGAS O PROBLEMAS RELACIONADOS CON SU TRAMITACIÓN”

1. ENTIDAD CONVOCANTE

UE18 - Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas (PROMSACE)

2. OBJETO

Contar con una lista de procedimientos administrativos relevantes para las empresas y/o ciudadanos que generan mayores cargas administrativas y otras cargas o problemas relacionados con su tramitación, dentro de la sectorización priorizada, con el propósito de establecer una prioridad de intervención buscando identificar oportunidades de mejora y de simplificación.

3. PROCESO DE SELECCIÓN

Consultoría Individual de acuerdo con el documento Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15.

ETAPAS	FECHA	LUGAR/MEDIO
CONVOCATORIA (TDR, FORMATO CV y ANEXOS)	23/03/2021	Publicación de Aviso de Expresión de Interés
PRESENTACIÓN DE FORMATO CV Y ANEXOS	29/03/2021	Email: adquisiciones@promsace.gob.pe
EVALUACIÓN DE CVS	30/03/2021	Por el Comité de Evaluación
NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS	31/03/2021	Por el área de Logística

* Indicar en el asunto del correo, el número del proceso al cual participa.

4. PRESUPUESTO ESTIMADO

Monto total estimado de la consultoría S/ 40,500.00 (Cuarenta mil quinientos con 00/100 soles), incluyen los impuestos de ley, por un plazo de ejecución de 75 días calendarios desde el día siguiente de la firma del contrato.

5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

ROOC

6. FORMA DE CALIFICACION

Se evaluará la capacidad de los consultores sobre la base de los antecedentes académicos, experiencia laboral general y específica.

Stephanie Lourdes Caldas Rivas
Miembro Titular del Comité de
Evaluación

Iris Marleni Bautista Fañañan
Presidente Suplente del Comité
de Evaluación

María Fernanda Carmen Soto
Miembro Titular del Comité de
Evaluación